

Santiago, 06 de diciembre de 2024
DE 06300-24

Señor
Juan Alfonso Veloso Molina
Encargado Titular
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.
Presente

Ref.: Operación del SDAC en SS/EE
Chacabuco, Lo Boza, Quilicura y Pajaritos.

De mi consideración:

Me refiero a la operación del SDAC ocurrida en las SS/EE Chacabuco, Lo Boza y Quilicura a las 20:02 horas del día 02 de agosto de 2024, y a la operación del SDAC ocurrida en las SS/EE Pajaritos y San José a las 20:06 horas del día 02 de agosto de 2024, eventos en los cuales se vieron involucradas instalaciones de su representada.


Al respecto, con el objetivo de aclarar debidamente las causas y consecuencias de los eventos en cuestión, en conformidad con lo que establece el Título 6-7, y en particular, el Artículo 6-44 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en virtud de las modificaciones aplicadas al proceso de los Estudios para Análisis de Falla, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante las Resoluciones Exentas N°30989-2019 y N°30891-2019, solicito a usted remitir al Coordinador **antes de las 18:00 horas del día 13 de diciembre de 2024**, la siguiente información:

- Estado de avance y/o informe con los resultados de las medidas correctivas a corto plazo informadas:
 - *“Se debe verificar por qué no se ejecutó la orden de TRIP a la SE San José, siendo que el comando está activado en cuadro de alarmas del SDAC.”*
 - *“Se debe corregir la estampa de tiempo del SDAC por parte de STM.”*

En caso de no encontrarse ejecutadas a la fecha las labores correspondientes, se solicita enviar el cronograma de trabajo actualizado, con fechas definidas.

- Verificación de la causa raíz que evite una nueva incorrecta operación del SDAC, junto con las medidas correctivas correspondientes respaldadas mediante un cronograma de trabajo.
- Otros antecedentes que su representada considere relevantes en relación con lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Gretchen Zbinden V.

**Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional**

c.c.:
Sr. Kandinsky Dintrans Pérez - Encargado Suplente Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.
NGM/JPC/adr